

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y presupuestos de sus destinos de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, rangos de donde viciosa, suiza combates razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un año.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1250
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Ceuta, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1.ª plana.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. Reglas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 50. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Sábado 18 de Mayo de 1901.

Núm. 12141.

ANUARIO de Granada 1901 (50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número inculcable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, Galeras y mensajerías, Cocharías, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Herederos, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y ríos, Cementerios, Bagajes, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc. Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un tomo de 1.000 páginas. Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Está desventajosa situación, el no haber terrenos donde pasten los ganados intera hay oportunidad de carniceros, los contratos permanentes sobre el despojo de las reses y la exageración de arbitrios, traen como consecuencia ineludible el alejamiento de los criadores y tratantes, especialmente de los que lo son en ganado lanar.

Urgente es hacer por todas estas circunstancias la reorganización de tan importante servicio y hoy más en las circunstancias actuales, que está sobre el tapete el asunto de las subsistencias y en particular el de las carnes, para ello no hay más que cumplir con la Real orden vigente de 13 de octubre de 1892 que dicta las disposiciones para reglamentar de nuevo los Mataderos y crear dehesas sencillas en terrenos de la municipalidad o arrendados por largo tiempo en el sitio más próximo a la capital que sea posible, estableciendo en la misma el mercado de carnes en vivo, en el cual habrán de registrarse todos los contratos que se verifiquen entre ganaderos tratantes y abastecedores.

La instalación de estos mercados de ganado en las principales poblaciones es de excepcional importancia, teniendo en cuenta que estos grandes centros han de ser de contratación directa entre el verdadero productor, que es el ganadero, base de la oferta, y las necesidades del consumo, motivo de la demanda, y que puestas directamente en relación estos principales y únicos factores al amparo que reglamentos administrativos de estos centros mercantiles han de favorecer en las transacciones comerciales, la libre acción de estas y la completa ejecución de aquellos, darán al triste con los intermediarios que con el nombre de escarpadores, etc., son parásitos innecesarios que absorben y aun a veces monopolizan la savia del árbol en que se desarrolla, para privar de la beneficiosa sombra que a todos debiera prestar.

Claro está que cual último punto, aunque no menos importante que eslabona y encaja en la solución de continidad en conjunto entraña el problema actual, figura el amparo y protección de la ganadería de nuestro país, para prosperidad y fomento de la riqueza pecuaria, y a él deben dirigirse las leyes que con relación a ella regulen la exportación y protejan el fomento y mejora de la ganadería, normalizando hasta donde se pueda la libertad en el sacrificio de reses hembras en estado de preñez, es decir, no permitiendo su carnización desde 1.º de julio a fin de setiembre, pues las estadísticas de nuestro Matadero y otros muchos asusan en estos últimos años tan excesivo número de terneras hembras y corderas sacrificadas sin haber dado contingente a la producción de su especie, que dan la nota de prevención y alarma para tratar de evitar la decadencia de la especie ó la ruina de la ganadería en lo porvenir.

Por último: A todos estos fines se han de dirigir, anular, procurar y perseguir con tenaz insistencia la acción y el esfuerzo de todos, pues, de suyo la cuestión bien compleja, no está exenta de serias dificultades que reclamamos, al lado de la iniciativa particular, el esfuerzo de todos y la protección oficial.

Antonio MESA.

Rafael GAGO PALOMO.

Sobre el Atlántico.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ya se aleja de mi vista la patria por casualidad del magnífico Peé, hij. de behemios.

Ann ve en sus costas los blancos bordados de un mar sereno que envía dulcemente sus olas acrílicas, las estrellas esjas no me olvidéis de los ángeles, como dijera el primer literato yankee Longfellow, tachamos los campos inmensos del cielo. Bajo su azul transparente, aquel simbólico esclavo rompió las enhebradas cadenas de la vida con el trueno de su sueño. «Y el león rugía, la hiena aullaba y el hipopótamo se restregaba en las cañas de aquel arroyo oculto.» Las luces se habían cubierto. La ruda proa del gran barco se abrió paso entre las aguas de un mar gineco y suso dejando en pos una estela murmuradora. Y allí en el rincón de mi camarote veía a aquella mujer encerrada en un marcoeval que alcanzaba al gran Edgardo Poe. Aquella joven de rara belleza que casándose con un pintor que ya lo estaba con el arte, quiso competir con este y allí, su retrato atestiguaba el final de línea tan tremenda. La modelo murió ante el caballete del artista y el retrato vivió con languidez de moribunda. Viva muriendo. «Haman-

dad.... En la misma tierra nació Walt Whitman, el poeta de la fuerza, el que celebrando esta con brutalidad triunfal, trazó estas en su poesía libre. «Una gran ciudad es la que posee el mayor número de grandes hombres y grandes mujeres.... Esta gran ciudad es aquella en que el ciudadano es siempre la cabeza y el ideal y donde el presidente, el alcalde, el gobernador, no son ni más ni menos que agentes rágades....» Waldö Emerson el filósofo y moralista que ha influenciado más en el mundo anglo sajón queda sin color ante las ideas exóticas de aquel. Su ideal es la sinceridad en el hombre. Después Hawthorne y la popular Beecher-Stowe la autora de *La cabaña del río Tom* son de una fantasía alemana en sus creencias inverosímiles. A Washington Irving más le conocemos en Granada.

Todos estos habían nacido en un pueblo nuevo en cuyas poblaciones no hay callejas que se retuerzan misteriosamente en escudos heráldicos ni anchurosos portales de legendarias viviendas feudales. He aquí creo que aquella humanidad no es la que puebla el resto del mundo. La humanidad como si dijera Werley, es una imagen triste de cuerpo eudable, espíritu corte y lenta de palabra y de inteligencia. Así es en efecto, así la comprendemos nosotros.

El pueto de Southampton ahamao y brumoso, me hizo una sensación conocida, la que yo he experimentado una y mil veces en mis viajes intelectuales a Inglaterra. Después, camino de Londres desaparecieron fugitivos, campos páldos, llanuras inmensas, tachonadas de trecho en trecho por fileres rojas. Y... heme aquí en Londres cuyo cielo es blanco, como el agua de un Tánemis y donde la atmósfera humedece el rostro y es pesada é irrespirable. Es de noche. Cinco millones de seres reposan, no turbemos su sueño.

Sixto MONTEALEGRE.

Bojás sueltas

En la línea de Baltimore a Washington se ha ensayado un tren, con el nombre de tren-cigarro, cuyos vagones, de un modelo ya antiguo, han sido modificados con objeto de que pongan menor resistencia al aire.

El tren cigarro, ideado por Federico Adams, está compuesto de cinco coches de viajeros y un furgón de equipajes. La locomotora, que no había sufrido transformación alguna, pesaba 57 toneladas; sus ruedas motrices tenían un diámetro de 1m, 98 y sus cilindros medían 50 centímetros; la presión del vapor alcanzaba 11kg. 7 por centímetro cuadrado. La distancia que separa Baltimore de Washington, poco más de 64 kilómetros, fué franqueada en treinta y siete minutos; la velocidad media era, próximamente, de 105 kilómetros por hora. La parte más larga del trayecto sin curva alguna en una distancia de 4 kilómetros, fué recorrida a la velocidad de 136 kilómetros por hora; pero la mayor velocidad se alcanzó en un recorrido de 8 kilómetros que fueron salvados a razón de 143 por hora.

Como ya hemos dicho, la locomotora utilizada no había sufrido modificación, de donde se dedujo que dicha locomotora da mejor resultado que otra más potente, remolcando un tren ordinario del mismo peso. El tender tiene la misma altura que los vagones, de tal modo que no hay discontinuidad entre el sitio del maquinista y el furgón de equipajes. El techo de este furgón, así como el de los vagones, está redondeado y completamente liso. A fin de suprimir los rebordes exteriores de las ventanas, se las ha colocado en el mismo plano que las paredes de los vagones. Los pasillos de entrada y salida están colocados en sentido de la longitud del tren, en vez de serlo perpendiculares; los viajeros suben por el vagón de cola, al que se ha dado una forma afilada; de este modo, se han suprimido los estribes, colocados de ordinario lateralmente. En fin, siempre con objeto de disminuir las causas de resistencia al aire, las paredes de los coches bajan lo más posible para que el mecanismo inferior y la mayor parte de las ruedas se encuentren al abrigo del aire. Con el fin de evitar la necesidad de abrir las ventanillas para la ventilación del tren, M. Adams ha situado ventiladores en la parte anterior del tender; el aire para por conductores que corren a lo largo de los pasillos y se reparte por los vagones. Los intervalos entre los vagones están cerrados por compartimientos laterales flexibles.

Arboles viejos.

Hasta el árbol tronchado en el camino, sin hojas y sin frutos y sin flores, puede prestar asiente a los pastores y un báculio ofrecer al peregrino.

Así el anciano de experiencia y tino, consejos da que evitan sinsabores; y sin savia, ni aromas, ni colores cumple su ley y tiene su destino, ¡oh, labrador!... escucha mi consejo: tú debes resistir, cual me resisto, a cortar ramas que están desnudas; porque pueden salir del árbol viejo, quizá la cruz en que redima un Cristo, quizá la rama en que se cuelga a un Judas.

Comision mixta.

Por esta corporación se han dictado los fallos siguientes:

Castelljar: Soldados, Pedro Lopez Rodriguez, Juan Millan Egea, Juan Muñoz Haber, Julio Martinez y Martinez, Pascual Puertas Jimenez, Feliciano Ortega Gomez, Eulogio Martinez Ibañez, Emilio Sambudio Benilla, Manuel Muñoz Sambudio, Francisco Garcia Martinez, Andrés Ramon Martinez, José Lopez Coronado, Valentín Puertas Jimenez, Vicente Cánovas Perez, Francisco Quiles Campoy y Vicente Sala Garcia.

Exentos temporalmente, Antonio Lacerres Maegens, Cándido Martinez Mandez, Ramón Mata Martinez, Eusebio Sanchez

El altar de Bibarrambla.—Ayer comenzaron en esta plaza los trabajos preliminares para la erección del monumento que con motivo de las fiestas del Corpus se levanta allí todos los años y se ilumina la víspera de la solemne festividad.

El programa, escogido concienzudamente, reuna obras de Chopin, Weber, Schubert, Liszt, Leschetizky, Mendelssohn, Godard, Beethoven, Haydn, Saint Saens, Rizer, Raff, Rubinstein y Larregia, todas de difícilísima ejecución y de verdadero lucimiento.

Interpretólas la señorita Ontiveros con perfección absoluta, y oyó aplausos nutridos al terminar cada una, especialmente en la jota *Viva Navarra*, de Larregia.

Y tales y tantas fueron las muestras de aprobación entusiástica que dió el auditorio, que hubo de ser ampliado el programa.

La Junta del Ateneo obsequió a la señorita Ontiveros con una magnífica corbeille.

El jueves se verificaron en nuestro circo las siguientes rifas:

1.ª Suelta Mendez (hijo) un pollo nraaje de 3, 16 y Molira otro colorado de igual peso, puya 17; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en 8 minutos.

2.ª Entra S. C. con una jaca colorada tuerta de 3, 8 y Cambil con otra de igual puya y peso; se apuestan 10 pesetas que gana el primero por apuntillar a su contraria en 22 minutos.

Resúmen: las peleas fueron ambas buenas y reinó mucha animación.

En la revista del domingo por error de imprenta al dar cuenta de la pelea verificada entre las jacas de X y Pelaez una jira parava y otra ceniza almendrada se dijo que ganó la de X y fué la vencedora la de Pelaez.—J. S.

Colegio de Médicos. En virtud de lo dispuesto en la novena disposición transitoria de los estatutos modificados por Real orden de 3 de noviembre y por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio se convocó a todos los señores médicos de la provincia para que concurrían a la elección de los cargos de vocales primero, tercero, quinto y sétimo y tesorero

Miscelánea.

Artista. Hoy saldrá para Madrid con objeto de cumplir varios encargos artísticos el inspirado pintor granadino D. José Sanchez Gerona.

Exámenes de niños.

Pasado mañana probablemente comenzarán en las escuelas públicas de esta capital, los exámenes de los niños, niñas y párvulos que a ellas concurren, para galardonar con premios a los que más se distinguen y estuvieron ya matriculados al comenzar el año actual.

En la última sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza quedaron acordadas las comisiones que habían de verificar dichos exámenes de manera fácil y conveniente y designados los individuos que han de formar dichas comisiones examinadoras en la siguiente forma:

Sres. D. Miguel Lopez Saez y don Diego Marin: escuelas de niños de San Justo y de San Andrés y San Ildelfonso; de niñas del Triunfo; y las dos de niños y niñas del Fargue.

Sres. D. Antonio Corona Camacho y D. Antonio Camacho Cortés: las dos escuelas de niños y niñas del distrito de las Angustias y las dos de la Magdalena.

Sres. D. Juan Sedeño Fernandez y D. Ricardo Lopez Jofré, como secretario de la Junta: la escuela de niños de San Matías, la de niñas de San Gil y la de párvulos.

Sres. D. Ricardo Gomez Ruiz y don Antonio Amor y Rico: la escuela de niñas de San Cecilio y las de niños y niñas del Salvador.

Sres. D. Enrique Sanchez y don Abelardo Martinez Contreras: las de niños de San Gil y San Cecilio y las de niñas de Santa Escolástica y San Andrés.

La estadística de alumnos matriculados hasta 31 de Diciembre último en todas las escuelas de la capital, incluso el Fargue, ofrece un total solamente de 1157. De ellos 518 son niños, 507 niñas y 142 párvulos.

Los premios acordados se distribuirán proporcionalmente entre todas estas escuelas, con arreglo a las inscripciones de matrícula que tenga cada una.

Rifa sangrienta. Anteayer riñeron, en el camino de Cullar Vega, los vecinos de Gabia Grande Manuel Marave de la Plaza y Francisco Donaire Rodriguez, resultando gravemente herido de una puñalada en el cuello el primero de los citados.

El agresor fué detenido por la benemerita de aquel pueble pocas horas despues de ocurrido el suceso.

El herido fué conducido a su domicilio, donde continúa en grave estado.

Del Ayuntamiento.

El orden del día aprobado para la sesión que esta tarde celebrará el Municipio comprende casi exclusivamente todos los acuerdos adoptados en su última reunión por la comisión de Ornato y propuestos a la sanción del Cabildo y varios decretos de la Alcaldía sobre obras menores.

Vacante. D. Diego Medina Ogallar, oficial primero del cuerpo de Correos y Telégrafos, ha solicitado la plaza de Verificador electricista, que se halla vacante, para ampliar sus conocimientos en esta materia, especialmente en el alumbrado.

Nuevo libro.

Hoy se pondrá a la venta un nuevo libro del genial escritor granadino don Antonio J. Afan de Ribera.

Titulase *Antiguas costumbres granadinas* y es una colección de primeros romances en los que se describen cuadros animalísticos de la vida local de antaño, cuadros que nuestro populadísimo poeta rescuista con las galas de su privilegiada imaginación.

Antiguas costumbres granadinas forma un elegante folleto que se vende a una peseta cada ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

El altar de Bibarrambla.—Ayer comenzaron en esta plaza los trabajos preliminares para la erección del monumento que con motivo de las fiestas del Corpus se levanta allí todos los años y se ilumina la víspera de la solemne festividad.

El programa, escogido concienzudamente, reuna obras de Chopin, Weber, Schubert, Liszt, Leschetizky, Mendelssohn, Godard, Beethoven, Haydn, Saint Saens, Rizer, Raff, Rubinstein y Larregia, todas de difícilísima ejecución y de verdadero lucimiento.

Interpretólas la señorita Ontiveros con perfección absoluta, y oyó aplausos nutridos al terminar cada una, especialmente en la jota *Viva Navarra*, de Larregia.

Y tales y tantas fueron las muestras de aprobación entusiástica que dió el auditorio, que hubo de ser ampliado el programa.

La Junta del Ateneo obsequió a la señorita Ontiveros con una magnífica corbeille.

El jueves se verificaron en nuestro circo las siguientes rifas:

1.ª Suelta Mendez (hijo) un pollo nraaje de 3, 16 y Molira otro colorado de igual peso, puya 17; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en 8 minutos.

2.ª Entra S. C. con una jaca colorada tuerta de 3, 8 y Cambil con otra de igual puya y peso; se apuestan 10 pesetas que gana el primero por apuntillar a su contraria en 22 minutos.

Resúmen: las peleas fueron ambas buenas y reinó mucha animación.

En la revista del domingo por error de imprenta al dar cuenta de la pelea verificada entre las jacas de X y Pelaez una jira parava y otra ceniza almendrada se dijo que ganó la de X y fué la vencedora la de Pelaez.—J. S.

Colegio de Médicos. En virtud de lo dispuesto en la novena disposición transitoria de los estatutos modificados por Real orden de 3 de noviembre y por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio se convocó a todos los señores médicos de la provincia para que concurrían a la elección de los cargos de vocales primero, tercero, quinto y sétimo y tesorero

que por votacion personal se efectuará en los dias 2, 3, 4 y 5 de junio próximo en el salon de sesiones de la corporacion (San Jerónimo 5) desde la una a las cinco de la tarde.

Artista ilustre. Dentro de unos dias es esperado en esta capital el famoso pintor Muñoz Degraín, que, según nos dicen, viene a inspirarse en nuestra Sierra Nevada para hacer uno de sus hermosos cuadros.

De Moreda a Granada. Según cartas de París que ha recibido el señor Conde de Benalúa, en el mes de julio próximo quedará abierto al servicio público el trozo de esta vía comprendido entre Moreda y Daifontes.

Plazo prorrogado. El plazo de admision de obras en la Exposicion de Bellas Artes que organiza el Liceo para las próximas fiestas del Corpus y que espiraba el 28 del actual, se ha prorrogado hasta el día 1.º de junio.

La Guardia civil. La de Albolote ha detenido a Josefa Ramirez Martin, autora de agresion a una vecina suya.

El trigo. Según noticias de los centros productores, el trigo de Castilla sigue cotizándose a los tipos siguientes:

Valladolid, a 44'50 y 45 reales fanega; Aguilar de Campo, 46; Burgos, 45; Espejo, 45; Peñaranda, de 43 a 43 1/2 reales fanega.

Nava del Rey, de 43 a 43'75 reales las 94 libras según clase.

Santa María del Páramo (Leon), a 43 reales fanega.

Antorga (Leon), a 44 reales fanega.

Un almuerzo. Ayer, en el acreditado y bien surtido mesendero que D. Félix Ruiz, tiene establecido en el camino de Hueter, D. Francisco Ballés, obsequió con un almuerzo a varios de sus compañeros, dueños de establecimientos de establecimientos de bebidas situados fuera del casco de la capital, y que en su mayoría forman parte de la junta directiva del gremio citado.

Se sentaron a la mesa en tal concepto además del anfitrión D. Francisco Ballasteros, D. Manuel Matias, D. Angel Alvarez Noguera, D. Antonio Moreno, D. Miguel Fernandez, D. Pedro Batmala, D. Antonio Garcia Roldan, D. Carlos Montoya, don Nicolás Peláez, D. José Reyes, don Enrique Contreras, D. Félix Ruiz, D. Rafael Garcia Duarte, presidente de La Obra, a cuya sociedad está adherido el gremio a que pertenecen y representantes de los periódicos de la mañana.

Durante el almuerzo que fué espléndido, reinó la más franca alegría.

Al terminar la comida, el presidente del gremio de taberneros del extrarradio se dirigió a los comensales expresando en breves palabras el objeto de aquella fiesta íntima.

Esta se celebraba con motivo de haberse rebajado el cupo que el señor Ballasteros venia pagando a la empresa de consumos, como tal industrial, merced a las gestiones que para conseguirlo venia practicando la junta directiva del gremio.

Después habló el Sr. Matias, proponiendo a sus compañeros los medios que debían poner en práctica para extender la agremiación a todos los compañeros, algunos de los cuales se hayan apartados del gremio.

El Sr. Duarte, insistió en las mismas ideas.

A las dos de la tarde terminó tan agradable reunion.

Noticias mineras. Registros. D. Francisco Alvarez Jaraba pide 16 pertenencias con el nombre de Santa Rosa y otras 16 con el de San Pedro, ambas de mineral de cobre y en los términos de Itrabo y Molivizar, respectivamente.

D. Antonio Linares Jimenez, 35 de hierro, en Bérchules, y 49 del mismo mineral en Baza, con los nombres de Constante y Almaden.

Sobres anunciadores. Por la Alcaldía se han circularo ya los sobres anunciadores de las próximas fiestas del Corpus.

El dibujo de dichos sobres es el mismo del año anterior.

Reunion. La Comision permanente electoral de la candidatura obrera, invita a todos los interventores, comisiones parroquiales, electores y elementos que simpatizan con dicha candidatura, a la reunion que se celebrará esta noche en el local de La Obra, a las ocho y media.

Por mucho que estiméis a un comerciante, amigo vuestro, os molesta que no le conozca nadie. Muchos dirán: «Cuando no anuncia es porque es pobre ó vale poco.»

Los albañiles. Han aceptado el aumento del jornal a los albañiles, los señores que a continuacion se expresan:

D. Manuel Obregon, D. Juan de Dios Gomez, D. Eduardo Moreno y Moreno, D. José Serrano Martinez, D. Manuel Moreno, D. Miguel Suarez, D.ª María Garcia Roda, D. José Scaño.

De Instruccion pública. Titulo. Se encuentra en la secretaria de Instruccion pública de esta capital el título de Bachiller de don Luis Blanco Marillo.

Cátedras vacantes. Por defuncion de sus respectivos profesores, han quedado vacantes la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de segunda enseñanza de Murcia y la de Historia Natural, de Barragona.

Quinquenios. Se ha concedido aumento de sueldo, por quinquenios, a los catedráticos del Instituto, D. Manuel Parrilla Garcia, D. Antonio Lopez Muñoz, D. Esteban Sala y D. Mario Dávila.

Las mejores comoditas que hay en Granada por sus buenos materiales, sólida construcción, forma elegantísima, perfecto acabado, las encontrará el público, a precios muy económicos, en el almacén de muebles de D. Urbano Cuadra.

Las oposiciones. La Gaceta recibida anoche publica un anuncio convocando a las oposiciones a escuelas de niñas, dotadas con más de 825 pesetas, para dar comienzo a los ejercicios el día 27 del corriente a las once de la mañana.

Las Escuelas de Comercio. Han sido autorizados los Directores de Escuelas de Comercio para que, de acuerdo con el claustro de las mismas, nombren una Comision de catedráticos que las represente en el Congreso de profesores y Peritos Mercantiles que a fines de este mes se celebrará en el corte.

Acuerdos del Consejo. En su última sesion ha acordado el Consejo de Instruccion pública:

Preparar la vuelta al profesorado del catedrático jubilado de la Escuela de Comercio de la Cornúa D. Juan Asunsolo.

Denegar tal gracia al que lo ha sido de Alicante D. Blas Loma Corradi.

Desestimar la solicitud de varios alumnos del Doctorado de Filosofia y Letras, que han podido continuar sus estudios por el plan antiguo.

Proponer que sean aprobadas las oposiciones a la cátedra de Estereotomía de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, y la adaptación del antiguo al nuevo plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de minas.

Informar favorablemente: Los expedientes de rehabilitacion para volver a la enseñanza a los Ayudantes jubilados de Escuelas de Artes e Industrias D. Rafael Borrajo, D. Pedro Alcántara y D. Julian Sanz del Valle; de los Profesores de dichas Escuelas D. Miguel Dalmán, D. Pedro Escat y D. Cándido Bontelón, y del Profesor de la de Música D. Tomás Lestán.

El expediente formado para establecer nuevas condiciones para el ingreso en la Escuela de Agricultura de los que se dediquen a la carrera de Peritos agrícolas.

Y otro concediendo a varios Profesores de Escuelas municipales de Artes e Industrias, derecho a Escuelas de Artes e Industrias, dentro de determinadas condiciones.

Se discutió, por último, el proyecto de nuevo Reglamento del Observatorio astronómico, quedando para votacion.

Teniente fiscal. Ha regresado de Motril el teniente fiscal D. Gonzalo de la Torre de Trassierra que fué a la ciudad de la Costa para intervenir el sumario que se instruye por el incendio de la fábrica de los señores Larios.

El Reglamento de exámenes. En nuestro número de hoy, y en forma de folleto, empezamos a publicar el Reglam nto sobre exámenes y ejercicios de Licenciatura y Doctorado, que inserta la Gaceta recibida anteañoche.

Recordamos a los viticultores, que el Enosotero es el mejor conservador y beneficiador de los vinos. Pídase a los señores Uriach y C.ª, Barceña, ó en la Droguería de Doroteo Gonzalo.

Examen. El cabo comandante del destacamento de Sanidad militar de Algeciras, D. José Manzano Jimenez, ha sufrido examen en esta Audiencia, para la carrera de secretario de juzgado municipal, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Casos y cosas. Detenidos. Por promover escándalo en la vía pública han ingresado en el arresto municipal José Manzano Martin y Antonio Reyes Arquillada.

Neurología. El miércoles falleció en el Fargue el virtuoso e ilustrado párroco de Gualchos D. Antonio Cantero y Márquez, que se encontraba en dicha alquería al lado de su sobrino el párroco D. Enrique Cantero.

Al entierro, que se celebró anteayer, asistió todo el vecindario del Fargue, demostrándose así el afecto de que goza en el popular barrio la familia de los señores Cantero.

Abanicos japoneses. Los más nuevos, elegantes y bonitos de esta temporada, se realizan, los de 1'80 pesetas a 80 céntimos, y los de dos pesetas a una, y así sucesivamente, en el bazar de novedades.

La Florida, Príncipe 14. que como siempre se distingue por sus exquisitos géneros, especial confor y esmerado servicio, así como por la cultura del público que le honra con su asistencia, ha empezado a servir sus renombrados helados, estilo genuinamente granadino, sin mistificaciones de ninguna especie.

El Pasaje, que como siempre se distingue por sus exquisitos géneros, especial confort y esmerado servicio, así como por la cultura del público que le honra con su asistencia, ha empezado a servir sus renombrados helados, estilo genuinamente granadino, sin mistificaciones de ninguna especie.

Valdepeñas superior, tinto y blanco. Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa. Lo hay en LOS ALPES a 80 céntimos botella.—Frobaldó

LA CONFIANZA. Es verdaderamente asombroso el barato que ofrece al público esta casa. Fijense nuestros lectores en el anuncio que se publica en cuarta plana.

EXTRACTO GLOBO, para limpiar y pulir objetos de metal.

Pasta Globo, la mejor para limpiar metales, vidrios, espejos, etc.

Pomada Globo, la rival para pulir muebles, dando un brillo extraordinario y duradero.

Pidanse en todas las droguerías y en casa de su depositario, LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44, donde se facilitan gratuitamente muestras.

Esta noche, penúltima función de la temporada en el teatro Isabel la Católica, se verificará la primera representación de la preciosa zarzuela en tres actos Los co-

Comoditas. LAS MEJORES comoditas que hay en Granada por sus buenos materiales, sólida construcción, forma elegantísima, perfecto acabado, las encontrará el público, a precios muy económicos, en el almacén de muebles de D. Urbano Cuadra.

Libros nuevos. De cuantos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se recibian dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

El Algarrobo. Tal es el título y el tema de un libro que ha escrito el ilustrado ingeniero de montes D. G. Ll. ó y Comín y que ha publicado la Biblioteca de La Agricultura Española, de Valencia. Es un estudio interesante para los botánicos y agricultores. Se vende en las principales librerías al precio de 1'50 pesetas el ejemplar.

Un folleto. Acaba de ver la luz al Memoria y Cuentas generales, correspondientes al año 1900, de la Asociación española de Socorros mutuos de Buenos Aires.

Manuales populares. En la biblioteca de la importante revista psicológica de Madrid La Irradiación, acaba de pensarse a la venta la colección de Manuales populares, obras todas ellas unísimas para las clases obreras.

Comprende esta colección, los manuales de todas clases de artes y oficios, como de aceites y jabones, Agricultura y ganadería, del Agrimeasor, de Albañilería, de aritmética comercial, de arquitectura, de Artes y Oficios, que contiene multitud de reglas secretas y recetas útiles y prácticas sobre albañilería, carpintería, agricultura, pintura, barnices, tintos, dibujo, economía doméstica, higiene, cocina y otras materias de uso, y una sección especial de perfumería al alcance de todos; manual de barnices, charoles, colas y engrudos; de carpintería y ebanistería; del cervetero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas; del cohetero y polvorista; del confitero y pasteler; del cultivo del algodón; del cultivo del café, cacao, vainilla, caucho, el árbol de la quina, el tabaco, el té, y de todas sus aplicaciones; del cultivo de la caña de azúcar, de su laboreo y de su refinación por los nuevos procedimientos; del cortador del zurador y del preparador de toda clase de pieles; del destilador, licorista y perfumista; de la electricidad; de esgrima y duelo; y otras clases de manuales, todos ellos ilustrados con multitud de grabados.

Cada manual forma un tomo, a excepción del de carpintería, que forma dos tomos encuadernados en tela, y se vende el tomo a 5 pesetas.

Otras obras. En la mencionada biblioteca de La Irradiación, Leganitos, se vende la magnífica obra de Flammarion. El mundo antes de la creación del hombre, cuya primera edición está próxima a agotarse.

También se halla en venta «La insurrección por dentro», que contiene un prólogo del actual ministro de la Guerra, general Weyler, a 2'50 pesetas tomo.

Jurado por homicidio. Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, se celebró la vista de una causa del juzgado de Santsfés, contra José Ramirez Ramirez, vecino de Alhendin por homicidio de José Arcos Gamarra.

Practicadas las pruebas, que fueron muy favorables al procesado, el fiscal señor Sanz Azorena modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusacion.

La Sala dictó auto de sobresiimiento mandando poner en libertad al procesado. Este estuvo defendido por el letrado D. Adriano Coronel y representado por el procurador D. Juan Romero Jimenez.

Homicidio y lesiones. En la sección primera empezó ayer la vista de la causa que por homicidio y lesiones se siguió en el juzgado del Salvador contra Miguel Hernandez Sanz y Miguel Martin Lopez, hecho de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Practicada la prueba, el representante del ministerio fiscal retiró la acusacion contra el Martin Lopez, y en su consecuencia la Sala dictó auto decretando su libertad.

Seguidamente se suspendió el juicio, que continuará hoy contra Hernandez Sanz.

Teatro. Beneficio de Figuerola. Con mucha y distinguida concurrencia se verificó anoche el beneficio del joven y distinguido artista D. Manuel Figuerola, que tantos aplausos ha conquistado de nuestro público en la temporada que termina.

Representóse La Tempestad y en esta obra y en la siciliana de Cavalleria rusticana, en la que el celebrado tenor demostró ser artista y cantante de buena escuela, Figuerola fue muy aplaudido, teniendo que repetir la siciliana, saliendo muchas veces a escena. La ovacion fué cariñosa y entusiasta. Hicieronsele muchos obsequios entre los que recordamos dos joyas de los jefes y oficiales de los regimientos de Infantería de Córdoba y artillería del 12 montado; una petaca de plata en estuche, de un amigo; una caja de corbatas, de un espectador; unos gemelos de oro y piedras preciosas, de la Empresa de gestos; un baston con puño de plata, de la Empresa artística, y otros objetos.

La banda de música del regimiento de Córdoba, interpretó con aplauso en los intermedios la óvertura de Marta, la Marcha nupcial, de Marqués, y el pasacalle de El clavel rojo, de Breton, dirigido por el músico de primera clase don Baldomero Lopez.

En La Tempestad fueron muy aplaudidas la Gorina, que hacía un hermoso Roberto, la Galan, el beneficiado, Hervás, Gamero y Soler.

Del papel de Angela se encargó la bella e inteligente tiple Magdelén Domingo. La Empresa era de mucho empeño para quien comienza su carrera, aunque sea con tan excelentes condiciones; sin embargo, la inteligente artista posee cualidades muy estimables. Tiene una vozcita muy agradable y bien timbrada, declama de excelente manera y es discípula de su hermana Carmen, que es toda una artista.

El público la acogió con cariño y aplauso. Estaba precisa en el segundo acto con su traje nupcial. Que sea enhorabuena.—V.

Esta noche, penúltima función de la temporada en el teatro Isabel la Católica, se verificará la primera representación de la preciosa zarzuela en tres actos Los co-

medantes de año, que se suspendió la noche del miércoles por enfermedad del tenor Sr. Figuerola.

De cardo y de 11 a 12 el carnero y macho. El precio del pan en la capital, de 0'40 a 0'60 de peseta kilogramo, según clase.

Granada.—Se están escardando los cereales, legumbres y patatas, siendo muy abundante la demanda de braceros. El mercado de azúcares se cotiza en baja; el de cereales y caldos sostenido; el de carnes se mantiene con firmeza en los precios.

En el matadero de la capital se cotiza el kilo de carne y vaca a 2'16 pesetas y el de carnero a 1'58.

El pan se expende en esta capital de 0'38 ó 0'48 de peseta kilo, según clase.

Proyectos de Hacienda. De las manifestaciones que ha hecho el señor ministro de Hacienda se deduce que se propone presentar a las Cortes los proyectos siguientes:

1.º Limitar la facultad de emision de billetes al Banco de España.

2.º Satisfacer al mismo los 1.000 millones que el Tesoro le adeuda, con virtiendo los pagarés al dos y medio de interés en Deuda que reditue sobre cuatro y medio efectivo.

3.º Emitir para ello un empréstito, tal vez en Exterior.

4.º Gravar la nueva emision, así como el Exterior estampillado, después de oír a los tenedores, con un impuesto proporcional al que pagan los rentistas españoles.

5.º Extinguir las Deudas llamadas a la conversion, fijando para ésta un plazo fatal.

6.º Suprimir el offidavit para facilitar el arbitraje internacional.

Con objeto de aclarar lo que se refiere al proyecto relativo al 4 por 100 Exterior estampillado—dice El Imparcial despues de haber conferenciado con el ministro de Hacienda—que el Sr. Urzaiz no considera justo que, tributando todos los valores españoles, no tribute ese valor tambien. La ley de 1882 no establece diferencia al guna. Los mismos tenedores lo estiman así, puesto que la cotizacion que dicho valor alcanzó en las Bolsas extranjeras, dado el nivel medio del interés en los mercados de Europa, revela que se considera el que devenga nuestro Exterior estampillado como provisional.

El ministro de Hacienda preferirá una solución de comun acuerdo, y a ello dirigirá sus gestiones. Sin embargo, su creencia es que accidentes sobre los cuales se ha querido basar una especie de jurisprudencia tocante al asunto, no tienen suficiente fuerza para violar la ley.

Estos accidentes a que se alude deben ser las declaraciones que hizo en nombre del Gobierno español su embajador en Londres a los tenedores de Deuda Exterior durante el año 1882, declaraciones que se habían creído hasta ahora de suficiente fuerza legal para no imponer al Exterior perdido por extranjeros gravamen algun sin consentimiento de los tenedores.

Corrida accidentada. Murcia 16.—En la corrida de novillos celebrada en nuestro circo tauromó en la tarde de hoy, han ocurrido varios incidentes.

Por los diestros encargados de la lidia de cuatro novillos se han ejecutado cuantas suertes del toro existen.

Dos de las reses que se jugaban fueron retiradas al corral.

En la lidia de la tercera, se presentó Doña Tancrédia, que imitó al célebre hipnotizador, sin consecuencias dignas de mención.

Las cogidas y revolcones de los lidiadores han sido innumerables.

Uno de los novillos alcanzó al espada José Rivas, de Dos-Hermanas, corneándole y causándole una herida de seis centímetros de profundidad en el costado.

Otra de las reses alcanzó a un banderillero, produciéndole una herida de gran importancia en la ingle.

Los mercados de la region. Málaga.—Durante toda la semana, han continuado sin variacion en sus precios los productos agrícolas, efectuándose muy escasas transacciones y esperándose alguna baja en los trigos y cebadas.

El aguardiente de caña de color, se cotiza a 15 pesetas la arroba y la blanca a 18.

No existe exportacion alguna de limon y naranja.

El precio del pan y de la carne sin variacion.

Jaen.—Los mercados firmes. Los campos, con abundantes pastos y cosechas, presentan buen aspecto. Solo se ha notado en las habas la presencia del piojillo que les ha atacado con gran intensidad, debido sin duda a las humedades causadas por el temporal.

El estado sanitario de la ganadería es satisfactorio.

Las carnes se han cotizado de 1'50 a 1'76 pesetas kilogramo.

El pan ha bajado 8 céntimos en kilogramo.

Córdoba.—El precio del trigo en baja. Las operaciones mercantiles paralizadas en los cereales. El aceite sostenido en sus precios anteriores, y flojo el mercado en cuanto a las ventas por falta de ofertas. El tiempo bueno. Las siembras con exceso de humedad. El pan y la carne invariabiles.

Sevilla.—El buen aspecto que presentan las cosechas pendientes influye poderosamente en los precios que rigen en los mercados de granos y semillas, notándose acentuada baja en todos los productos, pues es grande la oferta que hacen los agricultores, deseados de colocar las granos que tienen en almacen antes de empezarse la recoleccion.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 227 quintales métricos de trigo, al precio de 26'50 a 30'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.220 quintales.

Los 227 quintales métricos equivalen a 578 fanegas.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 27'50 a 28 y el de maiz, de 29 a 30.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 17 reses mayores, a 2'02 pesetas kilogramo; 157 borregos a 1'41.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba—Jefe de día, don Vicente Hinojosa, comandante de Victoria.—Imaginario, D. José Sanchez, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Enrique Ruiz, cuarto caj. tan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Victoria.—Planton en el Pasque, Artillería.—Pasee de enfermos, Córdoba.—Talla en la Comision mixta, Victoria.—De orden de su excelencia, el anciano mayor de plaza, Arcadio Zamora

El pánico financiero de Nueva York. Los norteamericanos tienen fama, por cierto justificada, de ser gentes poco impresionables. Crisis políticas ó financieras, aventuras inverosímiles, bluffs gigantescos, incidentes ó sucesos que producirían en los países latinos revoluciones, escándalos, procesos y catástrofes, no suscitan allí sino emociones efímeras, que pasan como un huracán y que se disipan para dejar lugar a otros acontecimientos de la hora, del minuto ó del momento, creándose así una especie de sport que mantiene la actividad cerebral de los yankees y su agitación febril.

Sin embargo, el último boom de la Bolsa de Nueva York sembró el pánico en el país, dando al traste con el escepticismo y a la fama nacional.

Durante veinticuatro horas se rió en el Stock Exchange newyorkino una batalla homérica entre los dos trusts más poderosos de la Union: el sindicato del acero y el de Ferrocarriles. Batalla sin tregua y sin piedad entre millonarios, que se arrojaban, a la cabeza, por decir así, talegas y talegas de dollars, mientras la galería, enloquecida, deslumbrada por el brillo del oro, seguía los incidentes de la lucha.

El origen de todo ello fué una especulación muy americana, provocada por el deseo de monopolizar las grandes industrias que se ha apoderado de los trusts.

El sindicato del acero constituido hace poco en la América del Norte, deja ya sentir su influencia sobre todos los mercados del mundo. A fin de empezar esta coro o murmuración que existen actualmente en la explotación de los ferrocarriles, habían proyectado varios accioneros hacerse dueños de las principales Compañías ferroviarias, fusionándose en un gran sindicato. Para conseguirlo trataron de apoderarse del Northern Pacific Railway la mejor línea americana, comprando, antes de la asamblea general anual, todos sus títulos en circulación.

Los grupos rivales estaban mandados por el célebre banquero Pierpont Morgan, y por los archimillonarios Kuehn y Loeb.

Al abrirse el jueves último el Stock Exchange, de Nueva York, los dos grupos, en prevision de la inminente lucha, reclamaron la entrega inmediata de los títulos que habían comprado días antes a los arbitrajistas, especuladores que compran sobre los mercados extranjeros acciones cuya cotizacion es por el momento mayor en la Bolsa de Nueva York, con objeto de revenderlas luego, beneficiándose con la diferencia. Ha de advertirse que las liquidaciones se hacen diariamente en la Bolsa newyorkina, en vez de cada quince días.

Los grupos Morgan y Loeb estaban, pues, en su perfecto derecho al exigir la entrega inmediata de los títulos; mas, al realizarlo, ponían en gravísimo aprieto a los arbitrajistas que habían comprado títulos del Northern Pacific sobre la Bolsa de Londres, confiados en que la liquidacion tardaría una semana en verificarse en dicho mercado.

Al hallarse los arbitrajistas en la imposibilidad de satisfacer las exigencias de sus clientes, perdieron la serenidad; fué aquello un pánico indescribible, una carrera desenfrenada de acciones del Northern Pacific, que de su valor nominal de 20 dollars subieron rápidamente a 1.000.

Por las calles de Wall Street y las inmediaciones del Stock Exchange velase correr a multitud de individuos interpelando a todo el mundo y ofreciendo 700, 800 y 1.000 dollars por un título del Northern.

Una actriz, miss Wilson, que por casualidad poseía varias acciones de la Compañía citada, realizó en cinco minutos 600.000 dollars; un cochero, que había invertido sus economías en títulos del Northern, ganó 20.000 dollars, y por el estilo muchas otras personas.

A las tres de la tarde, en los aspectos que se ven en la foto original, el boom (alza forzada); hizo un armisticio, bajaron rápidamente las cotizaciones y, al cerrarse la Bolsa, quedaban las acciones de la Northern a 150 dollars.

La confianza no renació, sin embargo, en el mercado hasta el día siguiente, en que se supo la llegada de Vanderbilt a Nueva York, decidido a intervenir entre los dos sindicatos rivales y a conciliar sus respectivas ambiciones.

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

Se extraña de que el ministro de Gracia y Justicia se haya quejado de la lentitud con que lleva hechos sus trabajos la comision de códigos. El ministro—dice—puede hacer que la comision cumpla su cometido con mayor actividad, ó cambiar el personal si así no ocurre, pero antes importa que los liberales se fijen bien en los asuntos que debe gestionar la comision.

La ley del Jurado—añade—contiene tambien grandes deficiencias que importa corregir para mantener el prestigio de la institucion y esta es una tarea necesaria é indispensable. Lo mismo exactamente ocurre con la ley electoral y el código penal.

Termina el artículo diciendo que los liberales llevarán a cabo estas reformas mejor que los conservadores, pero

El mundo oficial. Subasta. El Juzgado de Guacix, subasta bienes de José Barragan Alvarez, para exaccion de costas en la causa que se le ha seguido.

Vacantes. La plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Grazalema, que debe proveerse interinamente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 1.º de Abril de 1899, y en definitiva de conformidad a lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes a dicha plaza dirigiran sus instancias documentadas al Juzgado de primera instancia é instruccion ó al municipal de dicha villa, según el caso, hasta el día 21 ó el 27 de las corrientes.

Y el cargo de Jefe municipal de Cartagená durante el próximo bienio de 1901 a 1903.

Podrán solicitarlo los excedentes de Ultramar hasta el día 21 del actual.

Ternas. El Ayuntamiento de Lujar remite para su aprobacion, las ternas de vocales que han de formar la Junta local de primera enseñanza; y el de Esplana la terna para la Junta municipal de sanidad.

Citacion. El Juzgado municipal de Alcúcia, cita, para juicio de conciliacion, al vecino de aquel pueblo Gregorio Heredia Gomez.

Repatriamiento. El Ayuntamiento de Rubite tiene terminado el repatriamiento vecinal de consumos.

Se acentúa aún más la baja para el trigo.

El ganado, sano. El precio de las carnes en vivo de 16 a 17 pesetas los 10 kilogramos de vaca y

aconseja que se tenga muy en cuenta el adagio exactísimo de que «quien mucho abarca, poco aprieta».

EL PAIS.

Hace notar la contradicción de que, siendo un labrador el patron de Madrid, San Isidro, las tierras que rodean a la corte permanezcan incultas y se mire a la agricultura con la mayor indiferencia.

En otro artículo desconfía de la realización de los proyectos anunciados por el Sr. Urzuaiz.

A su juicio se necesita la regeneración completa de la Hacienda, pero antes hace falta consolidar nuestro crédito, lo que se lograría con la reorganización de los servicios.

EL LIBERAL.

Considera que es un descuido censurable la improvisación de la legación de Méjico. El asunto extraña a su juicio suma gravedad, pues Méjico empieza a ser centro y clave de las relaciones diplomáticas de la América Latina.

Añade El Liberal que lo interinidado nos perjudica y es preciso que se evite el daño con la rapidez posible, cuidando que el nombrado reúna las condiciones necesarias, pues nuestros representantes en América y Portugal deben ser hombres de primera talla.

De Murcia.

Murcia 16.—Comunican de Cieza haber ocurrido en dicho pueblo una sangrienta lucha en la cual intervinieron siete individuos.

El lugar del suceso fueron recogidos tres gravemente heridos.

El primero presenta una gran puñalada en el pecho, interesándole el pulmón.

El segundo, hermano del anterior, tiene varias heridas de arma de fuego en la cabeza.

Y el tercero una grave puñalada.

Meeting republicano.

San Fernando 16.—Se ha celebrado un meeting republicano para recomendar el retraimiento en las próximas elecciones.

El presidente rogó que se colocaran en pie los republicanos de la circunscripción que no habían proclamado a candidato alguno.

El señor Martín Aragón se puso de pie en una butaca, diciendo que aquello era mentira y que el comité de San Fernando, proclamó candidato a don José Marengo.

El público prorrumió en grandes voces y silbó a los señores que formaban la mesa.

El señor Martín Aragón exhortó a los asistentes al meeting a marcharse. El público obedeció las indicaciones del iniciador de la protesta, y se marchó del teatro diciendo a gritos: ¡Vamos a la lucha! ¡Fuera esos forasteros!

TELEGRAMAS

Las maniobras.

Madrid 17 (9:45 mañana.) Los periódicos publican artículos tratando de las maniobras militares que acaban de realizarse.

Todos ellos manifiestan su regocijo por el feliz resultado que han tenido dichas prácticas militares.

Separados del servicio

Madrid 17 (9:45 mañana.) Han sido procesados y separados del servicio, los guardias civiles que apalearon recientemente a un vecino de Vallecas para obligarle a declararse autor de un delito.

En Palacio.

Madrid 17 (1 tarde.) Se ha celebrado en Palacio la anunciada recepción, predominando en ella el elemento militar.

La recepción de señoras ha estado lucidísima.

En las cercanías de Palacio ha habido, durante la recepción, centenares de Isidros.

Gran parada.

Madrid 17 (1 tarde.) El lunes se celebrará una gran parada, mandando las fuerzas el Rey.

Después habrá una gran revista militar, en la plaza de Oriente.

En la revista figurarán las tropas de la guarnición y los alumnos de las Academias.

De China.

Madrid 17 (1 tarde.) Se han recibido telegramas de Pekin diciendo que el Estado Mayor alemán ha invitado a las tropas aliadas a cooperar en la expedición que prepara el conde de Waldersee contra los boxers de Ching Ting.

El ejército inglés.

Madrid 17 (2 tarde.) Telegramas de Londres participan que por gran mayoría la Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto de organización del Ejército inglés.

Inglés y boers.

Madrid 17 (5:50 tarde.) Telegrafían de Londres diciendo que los boers intentan apoderarse nuevamente de Mafeking.

Por telegramas particulares se sabe que hace pocos días los boers enclavaron frente a la plaza varios cañones, e intentaron apoderarse de ella.

La guarnición inglesa hizo una salida, sin que por esto llegara a entablarse el combate, pues los boers, siguiendo su acostumbrada táctica, se replegaron.

Témese que repitan el ataque a la plaza, pues siguen en las cercanías.

Los estudiantes rusos.

Madrid 17 (5:50 tarde.) Telegramas de San Petersburgo dicen que los estudiantes han celebrado varias conferencias con el ministro de Instrucción pública.

Supónese que a virtud de esas conferencias ha quedado conjurado el conflicto.

Una huelga.

Madrid 17 (5:50 tarde.) Noticias de Vilorg comunican que se han declarado en

huelga los tejedores de aquella ciudad.

Estos han promovido desórdenes obligando a las tropas a intervenir.

En las calles han ocurrido sangrientas colisiones, a consecuencia de las cuales han resultado muchos muertos.

Incendio en un Palacio.

Madrid 17 (7:15 noche.) Se han recibido telegramas de Copenhague dando cuenta de que en el Palacio del Príncipe heredero se ha declarado un violento incendio.

Después de muchos esfuerzos se logró sofocar las llamas, que han causado muchos destrozos.

Se supone que la causa del incendio ha sido un descuido.

Noticias de Barcelona.

Madrid 17 (7:15 noche.) Telegramas de Barcelona, comunican que los harineros de aquella capital han celebrado hoy un meeting, pidiendo la admisión temporal de los trigos.

Se ha publicado un bando del Capitán general anunciando el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El bando, tras un breve encabezamiento, reproduce el decreto de la Presidencia del Consejo acerca del asunto.

Un suicidio.

Málaga 17 (2:55 tarde.) La maestra de escuela de Cuevas del Becerro, señorita Isabel Soto Hidalgo, se ha arrojado desde un tajo de gran elevación, sufriendo gravísimas heridas.

Se ignoran los motivos que han inducido a dicha señorita a atentar contra su vida.

Azcárate.

Madrid 17 (8:15 noche.) Se han recibido telegramas de León, dando cuenta de un meeting celebrado hoy en aquella capital y en el cual ha pronunciado un discurso el señor Azcárate, que aspira a representar a los leoneses en las Cortes.

El Sr. Azcárate trató de la carestía de la vida, y dijo que para poner remedio a este mal, era necesario suprimir el impuesto de consumos.

Habló luego de la cuestión religiosa, combatiendo la expulsión de los órdenes, porque los reaccionarios podrían también y con el mismo derecho expulsar a los anarquistas y a los masones.

Consejo de ministros

Madrid 17 (10:30 noche.) Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

Se trató de las elecciones y se leyó un extenso informe del Consejo de Estado sobre el caso de la Diputación de Valladolid, que aun no se ha constituido.

Se acordó proceder en el asunto con arreglo al mencionado informe.

Retreta

Madrid 17 (10:30 noche.) Se ha verificado esta noche la anunciada retreta, que ha estado brillantísima.

Las calles se hallaban atestadas de gente.

Pablo Iglesias.

Madrid 17 (10:30 noche.) Se asegura que los ministeriales votarán en Madrid la candidatura de Pablo Iglesias.

De Washington

Madrid 17 (10:30 noche.) Dicen de Washington que ha experimentado alivio en la enfermedad que padece la esposa de Mac-Kinley.

BOLSA DE MADRID

Madrid 17. 4 0/0 interior contado. 72:50

4 0/0 exterior. 79:35

4 0/0 amortizable. 00:00

5 0/0 amortizable. 92:40

Obligaciones de Aduanas. 102:50

Cubas viejas. 00:00

Cubas nuevas. 72:05

Filipinas. 00:00

Acciones del Banco de España. 492:50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 397:50

CAMBIOS

Paris, 8 días vista. 36:90

Londres, 8 días vista. 00:00

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior. 72:35

Almodóbar.

El peligro de las

grandes poblaciones.

El Sr. D. José Abad Lemos, que vive en Madrid, San Felipe Neri, número 4, 2.º, izquierda, nos lo señala en las siguientes líneas, que son de gran interés por las enseñanzas que contienen:

«El agradecimiento más profundo me impulsa a tomar la pluma, pues a ustedes debo la salud de mi hija. La anemia, que es tan general en las grandes poblaciones, había minado su salud y hecho desaparecer la alegría que antes le caracterizaba. Todos los tratamientos habían sido inútiles no pudiendo conjurar el mal. Por una feliz casualidad, al hablar de las Píldoras Pink y mi deseo de lograr la curación de mi hija, me hizo hacérselas tomar. No puedo decirles lo satisfecho que estoy viendo su rostro animado otra vez de los bellos colores que antes. Sus fuerzas han vuelto con rapidez y todas las dolencias que la aquejaban han desaparecido. Puedo asegurarle que se halla ahora completamente curada. El deseo que tengo de ser útil a otras personas ó quienes este caso pudiera interesar, me hace autorizar a ustedes a publicar mi carta, para que conozcan las excelentes cualidades de las Píldoras Pink.»

La anemia es una enfermedad que hace tan gran número de víctimas, que es muy conveniente que se sepa que las Píldoras Pink del Dr. Williams la combaten con gran eficacia, enriqueciendo la sangre empobrecida. Hacen desaparecer todos los síntomas mórbidos que la caracterizan, como son los dolores de cabeza, el dolor de estómago, los vahidos, las sofocaciones al menor esfuerzo, dolor de garganta y debilidad general, que son las consecuencias de la anemia. Muchas otras enfermedades producidas por la debilitación de la sangre, se curarán con el uso de las Píldoras Pink. Entre otras podemos indicar la clorosis, la neurastenia, el reuma y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la feja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

QUINTO ANIVERSARIO de la señora D.ª Carmen Caballero, viuda de Fernandez de Córdoba, que falleció el 19 de Mayo de 1896 R. I. P.

Todas las misas que el lunes 20 del corriente, desde las 8 de la mañana se celebren en la iglesia de San Matías, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora a devoción de sus hijos D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y D.ª Clara Vicent, íc cuales ruegan a sus amigos la recorden a Dios. Estipendio, 2:50 pesetas.

Flores. Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas. Precios económicos. En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Venta. Mifred y berina casi nuevas, Azulita 18

Pirotécnico. D. Juan Hernandez se ha trasladado de la calle de San Andrés número 8 a la de Elvira núm. 184, frente a la iglesia de San Andrés.

Recibos talonarios con la numeración impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todas las días de once a una. Hornos del Pinar, 2.

Gran Diccionario Enciclopédico, Hispano-americano, de ciencias, artes y literatura. Consta de 26 grandes tomos folio, lujosamente encuadernados. Su precio total, 711 pesetas. Se vende a plazos de 25 ptas. mensuales.

Diccionario general etimológico de la lengua española, por Roque Barcia. Son cinco grandes tomos folio, encuadernados. Su precio total, 600 ptas. Se vende a pagar a plazos de 50 ptas. mensuales, a fin de que esté al alcance de todas las fortunas.

Concluida la publicación de la Química Biológica, El Abogado popular y la notable Agricultura, por Ribera, se venden también a pagar a plazos, de 50 ptas. mensuales.

Dirigirse en Granada, librería de Eugenio Pons, Píssa Nueva 7 (acera Andaluza).

SANZ. veterinario militar. Consulta de medicina veterinaria de una a tres de la tarde. Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleína para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muerqueo. Salvador I.



Rico chocolate con vainilla. A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación. El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusión de aromas.

Fábrica de Enrique Sanchez. Escondo del Carmo, 15.

Compra y venta de muebles usados, libros y otros efectos. Especialidad en chorizos de Casti la a doce reales libra. Cobertizo de Mendez núm. 1.

Casa. Se alquila en el Zacatín núm. 89, con gran portal para tienda. Dicha casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.—Las llaves. Barrillo de la Magdalena, número 8.

La legítima CERVEZA ALEMANA PILSENER BEER marca Brandt.

Es el mejor estimulante para los enfermos. Píbase esta reconocida rica cerveza en todas partes. Único importador en España: Jacquel Handwerck, Málaga

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

La Kola granulada de Hernandez. Es un poderoso tónico-excitante del cerebro y sistema muscular y de resultados positivos en las enfermedades del Corazón, Hiperostea, Diarreas crónicas y Digestiones atónicas. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Hileras 2, Mesones.—Granada.

Fíjense nuestros lectores en el anuncio de 4.ª plana «Hotel Toiox»: se recomienda el solo por ser lo más confortable e higiénico que hay en aquel balneario.—No confundirlo H. Toiox.

GARRAJES. Único representante de la compra y alquileres en esta capital, Juan de Dios Ortega. Correspondencia, Puerta Real número 5 (estanco.)

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Bazar de muebles de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑIA, Ebanistas premiados en varias exposiciones. Tienen el gusto de ofrecer un gran surtido de muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, construidos en sus talleres, Recoletas 21, donde se hacen todas clases de Ebanistería, Tapicería y Adorno. Especialidad en tapices para muebles y paredes. Precios económicos. Solidez y buen gusto.

BAU: BUTOY. Venta de casa. Con bastante jardín y agua abundante. Dará un San Buenaventura 11 (Albacini.)

CINTAS ANCHAS para carreras. Hay extenso surtido, Bibarrambia 36. Venancio Herreros.

La Kola granulada de Hernandez. Es un poderoso tónico-excitante del cerebro y sistema muscular y de resultados positivos en las enfermedades del Corazón, Hiperostea, Diarreas crónicas y Digestiones atónicas. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Hileras 2, Mesones.—Granada.

Fíjense nuestros lectores en el anuncio de 4.ª plana «Hotel Toiox»: se recomienda el solo por ser lo más confortable e higiénico que hay en aquel balneario.—No confundirlo H. Toiox.

GARRAJES. Único representante de la compra y alquileres en esta capital, Juan de Dios Ortega. Correspondencia, Puerta Real número 5 (estanco.)

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. Los comediantes de antaño.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA

CARNE LIQUIDA del DR. VALDES GARCIA de Montevideo

19 POR 100 DE PEPTONA.

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de sabor sumamente agradable, se asimila completamente, no irrita el estómago y es el mejor Tónico reconstituyente.—De venta en todas las Farmacias de España.—Unicos receptores: LLOBET y MATORRELL, Barcelona.—Depositorio en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, Salsmendra, núm. 12.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Medir la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas, llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección estrofica y crónicas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Fábrica del Dr. AYER, Amurabad, El Mejor Purgante.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREÁTICA

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la fruta, el pan y los vegetales.

La PANCREÁTICA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO ELIXIR

En todas las buenas farmacias de España.

Se arrienda

una casa principal con muchas y buenas habitaciones; calle de Grecia núm. 43. Las llaves en el 48. Para tratar, Recogidas 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más eficaz ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 35, Madrid.

En Granada, farmacias de Gómez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Gran acontecimiento

Extraordinaria realización de géneros nuevos a cualquier precio, en

LA CONFIANZA.

SEDAS de gran novedad para vestidos a 1'00 peseta vara.
SEDAS crudas de buena calidad, a 0'75 id.
SEDAS negras brochadas ó damasés, a 1'25 id.
SEDALINAS de gran novedad de 2 ptas., a 0'75 id.
ALPACAS negras brochadas, doble ancho, a 1'25 id.
ARMURES negras y colores, ancho doble, a 0'90 id.
BATISTAS caladas de gran fantasía, a 0'80 id.
TELAS caladas blancas y de colores, a 0'50 id.
PERCALES con bonitos dibujos y gran calidad, a 0'15 id.
CEFIROS con preciosos dibujos para camisas y vestidos, a 0'40 id.
LANAS con 7/4 de ancho para trajes de caballeros, a 0'75 id.
CORTES para pantalón, de estambre, dibujos ingleses, 5'00.
TELAS para sábanas de un ancho, a 0'80 ptas. vara.
YUTES de buena calidad y bonitos dibujos, a 0'60 id.
CUTI arrasado para colchones de cama grande, a 1'00 id.
PIEZAS con 24 varas de tela blanca, a 5'00 ptas.
PERCALINAS y linoes para forros, a 0'25 ptas. vara.
CAMISAS de céfiro bien confeccionadas para hombres a 2 ptas.
CORSES de corte especial y forrados para señoras, a 1'00 id.
CORBATAS gran surtido de todas clases, a 0'15 id.
MEDIAS listadas de buena calidad para señora, a 15 cént. par.
CALCETINES crudos de calidad superior para hombre, a 10 id.
CAMISITAS crudas finas para caballero, a 0'40 ptas.
PA UELLOS de seda, en todos colores, de jaretón, a 0'40 id.
MANTILLAS blanca, forma tohalla, a 5 pesetas.
PAÑUELOS con preciosas cenefas para bolsillo, a 0'05 cént.
PIEZAS con 10 varas de encaje de bolillos, a 1 peseta.

Hemos recibido gran surtido en capas de encaje. Prevenimos a nuestros favorecedores que cuantos artículos anunciamos los hay en LA CONFIANZA, a los precios citados; vendemos sin cerrar las puertas del establecimiento, sin molestias para el público y sin necesidad de TARJETAS. Durante la realización las ventas serán al contado y como siempre.

VERDADERO PRECIO FIJO.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Es el producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1893 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Giroiamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

CHOCOLATES y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA—THES

Voluntarios recompensas industriales.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.



Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos. De venta en Granada: Farmacia de Peña.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox (MALAGA).

HOTEL TOLOX

de José Carmona y García, Plaza Moeabel ó Alta, 5.—TOLOX.

Inaugurado en la temporada oficial de 1900.

Ha tenido gran aceptación por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne; el espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertos que tiene. Cofre, aseó y servicio esmerado. Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones. Cocina española y rancesa a cargo del reputado é inteligente maestro granadino D. José de a Fuente.

Precios que rigen en este Hotel para las temporadas de 1901.

	Ptas.	Cts.
Mesa única de primera, const. de desayuno, almuerzo y comida	5	50
Mesa particular, sobre el precio indicado	1	00
Habitaciones desde 1'50 a 5 pesetas.		

El médico director del balneario Dr. D. Arturo Daza de Campó establece consulta diaria en este Hotel de 2 a 4 de la tarde. Para pedidos de cabañetas y otros, dirigirse al dueño.

El Panicosa de Andalucía

AGUAS AZOADAS ALCALINO-AMONIALES DE FUENTE AMARGOSA, EN TOLOX (Provincia de Málaga).

Contiene 92'35 de azoe, 6'90 de oxígeno y 0'75 de ácido carbónico. A 360 m. sobre el nivel del mar y distante 20 kilómetros de este. ESPECIALISIMAS en todos los estados catarrales y como preservativo de ellos. Afecciones del aparato respiratorio, asma, bronquitis, laringitis, tuberculosis, hemoptisis, nasa faringitis y coqueluche. INDICADISIMAS en las enfermedades de la matriz, vejiga, escrófula, histerismo, anemia, y de los aparatos digestivos y gérito urinarios. Médico-Director en propiedad: Dr. Arturo Daza Campos. Temporadas oficiales del balneario: Primera, desde 1.º de mayo al 30 de junio.—Segunda, desde 1.º de septiembre al 31 de octubre. FONDA DE LOS BAÑOS.—A 400 metros del balneario y 500 del pueblo de Tolox, en sitio higiénico y pintoresco; administrada por los propietarios y la cocina bajo la dirección del notable maestro de Sevilla don Fernando García Rodríguez.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

JABON medicinal de Brea

MARCA LA GIRALDA

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

De venta en todas las farmacias.

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMBROCACION

de Gonzalez Perales.

FARMACIA DE SAN GIL—GRANADA

FRASCO, 4 ptas.

Almoneda

se hace de varios muebles por asentarse sus dueños.—Horas de 10 a 12 y de 2 a 5 todos los dias. Jesús y María 7 y Ballesteros 7.

¿TENEIS CALLOS?

¡¡Exito asombroso!!

Los callos, ojos de gallo, durezas desaparecen usando el líquido callida

Dosfrok

USO INDICADO EN PROSPECTO

Frasco, 2 pesetas.

Pídanse por correo, enviando el importe al señor

RUIZ representante general en España.

27, Montealeón, 27, MADRID.

SAN ANTONIO

ZACATIN (Esquina a la calle del Estribo)

Se paga bien sobre metal, estubo, etc., plemo hierro viejo. Establecimiento de Bomerar, Abenamar 16 y Almirante 81.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de S. Sebastian, 12 (esquina a la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Se vende un repostero, seis sillas y una mesa de comedor y un espejo. Darán razon, Navarrete, acortera.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOR.

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la bebida que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos pade con del estómago, las personas americanas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y quienes necesitan un poderoso digestivo que ahuyente además las dispepsias y las gastralgias, y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador seguro de que harán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta el vino, unido al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del vino restaurador entran la papaína, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es reconstituyente por poseer glicofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente a estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlo tiene el

Vino restaurador del doctor GOR.

Dosis: Una o ita de las de 100cc antes ó despues de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. Precio: 4 pesetas botella. Depósito central: F. Gervás, Arzob. 2, Madrid y en Granada, D. J. Oñate.

vende en todas las farmacias de España y el extranjero.

Reglamento

de exámenes y grados en las Universidades, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

Artículo 1.º Los exámenes serán de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignaturas ó cursos y de revalida ó grados de Bachiller, Licenciado ó Doctor.

Exámenes de ingreso.

Art. 2.º El examen de ingreso en cada grado de la enseñanza constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Estos ejercicios serán juzgados por el Tribunal independientemente, y la calificación se otorgará al alumno como resultado de los tres.

El ejercicio escrito consistirá en la contestación de un tema elegido a la suerte entre tres que designe el Tribunal, y será igual para todos los examinandos que actúen al mismo tiempo.

Art. 3.º Para ingresar en las Escuelas Normales es necesario acreditar haber cumplido quince años y obtener la aprobación en los ejercicios escritos, oral y práctico que el Tribunal proponga, con arreglo á los programas previamente redactados por los Profesores de cada Escuela.

Para verificar el ejercicio escrito

quedarán incomunicados durante una hora todos los examinandos que deban actuar en cada sesion, sin permitírseles comunicarse mutuamente entre sí, ni consultar más libros ni apuntes que los autorizados por el Tribunal. Leídos por los examinandos los trabajos, pasarán á hacer el ejercicio oral de contestación á preguntas que el Tribunal haga, sin sacarlas á la suerte. é inmediatamente harán el ejercicio práctico, consistente en examen de objetos, resolución de problemas, ejecución de labores y trabajos manuales, segun los casos.

Art. 4.º Para ingresar en las Escuelas de Comercio se necesita acreditar haber cumplido la edad de catorce años y obtener la aprobación en un examen escrito, oral y práctico, en las mismas condiciones preceptuadas en el artículo anterior.

Art. 5.º Para ingresar en las Escuelas de Veterinaria será necesario acreditar haber cumplido quince años, tener aprobadas oficialmente las asignaturas de Castellano y Latin, Geografía, Aritmética y Algebra, Geometría y Francés, y obtener su aprobación en los ejercicios escritos, oral y práctico en la forma que se prescribe en el art. 3.º

Art. 6.º Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza se necesita acreditar haber cumplido la edad de diez años y obtener la aprobación en exámen verificado ante Tribunal compuesto de tres Catedráticos del Instituto.

El ejercicio escrito de este exámen consistirá en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote, y en las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Nociones generales de Aritmética hasta la division inclusiva y Sistema métrico decimal.

Nociones generales de Geometría práctica.

Nociones generales de conocimientos útiles (Naturaleza, Ciencias, Artes é Industrias).

Nociones generales de Religion y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias:

Exámen por el alumno de un objeto sencillo natural ó artificial, y explicación de sus cualidades.

Lectura explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote.

Nociones de Geografía sobre el mapa.

En el ejercicio escrito se usarán hojas impresas en la forma actualmente acostumbrada. En ellas se consignará la calificación obtenida y las firmarán los tres individuos del Tribunal.

Art. 7.º Para ingresar en Facultad será necesario haber obtenido el título de Bachiller, haber cumplido la edad de diez y seis años, tener aprobadas las asignaturas correspondientes al curso preparatorio y obtener la aprobación en un exámen oral, escrito y práctico, que versará sobre las asignaturas de la segunda enseñanza que tengan directa relación con los estudios de la Facultad en que el alumno desee ingresar, y sobre las materias estudiadas en el curso preparatorio.

Este exámen se hará en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, con arreglo á un cuestionario único para cada uno de los grupos de enseñanza.

Para la matrícula en el curso preparatorio de Facultad, bastará la aprobación de los ejercicios del grado de Bachiller.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo á los alumnos que deseen efectuar la matrícula y aprobación de asignaturas con destino á carreras especiales, que podrán hacerlo con validez académica, pero exclusivamente para los Centros docentes en los cuales deseen hacer la incorporación.

El curso preparatorio de las tres Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, lo constituirán las asignaturas de Lengua y Literatura española, Lógica fundamental é Historia de España, que forman el primer grupo de estudios comunes del plan vigente de la expresada Facultad, y el de las cuatro Secciones de la Facultad de Ciencias, las asignaturas de Química general, Física general, Zoología general y Mineralogía y Botánica, que quedan excluidas de los cursos en que figuran en el plan de estudios vigente de la Facultad de Ciencias.

Los exámenes de ingreso en los dis-

tintos grados de la enseñanza se solitarán en los meses de Mayo y Agosto, efectuándose en los de Junio y Setiembre.

Los Claustros de las Facultades de Filosofía y Letras, y los de Ciencias, procederán inmediatamente á formar los cuestionarios que han de servir para el exámen de ingreso en los distintos grupos de la enseñanza superior, y los remitirán al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que, en vista de las propuestas de los Claustros, forme el «Cuestionario único» de cada clase de enseñanza la Sección 3.ª del Consejo de Instrucción pública. A fin de especializar las cuestiones que sean objeto de este exámen, segun los diferentes estudios superiores á que hayan de dedicarse los alumnos de ingreso, se formarán los Cuestionarios siguientes: Uno para cada Sección de la Facultad de Filosofía y Letras, y otro para la de Derecho, que servirá también para los estudios del Notariado: uno para cada una de las cuatro Secciones de la Facultad de Ciencias, otro para la Facultad de Medicina y otro para la de Farmacia.

Exámenes de asignaturas.

Art. 8.º Los alumnos de enseñanza oficial en los Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio y Universidades, serán examinados en los dias 20 á 31 de Mayo por el Catedrático de cada asignatura, en

la forma que á propuesta de éste acordó el Claustro.

Terminados los exámenes de cada día, se hará pública la calificación por medio de un acta debidamente autorizada, y examinados todos los alumnos oficiales en 31 de Mayo, se formará una lista general de los aprobados por orden de mérito relativo, y otra de los suspensos que deban sufrir exámen en la convocatoria de Setiembre, en las mismas condiciones que los alumnos no oficiales.

Las listas generales de alumnos aprobados y suspensos se expondrán al público firmadas por el Catedrático y referendadas por el Secretario de cada establecimiento docente. El Decano é Director de éste podrá, cuando le juzgue conveniente, asistir á estos exámenes, en uso de su función inspectora.

Para asegurar la equidad en la adjudicación de las notas de Sobresaliente y Notable, no se concederán ni harán públicas en las actas de calificaciones hasta despues de haber sido examinados y juzgados por su mérito relativo todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

Los alumnos oficiales que sin causa justificada no se presentasen á exámen en el mes de Mayo, podrán hacerlo en el de Setiembre, en las mismas condiciones que los de su clase que hubieran sido suspensos; á tal fin, terminados los exámenes de alumnos oficiales

(Continuará.)